

Fecha: 19-07-2025

Medio: El Mercurio

Supl.: El Mercurio - Cuerpo B

Tipo: Noticia general

Título: "Motín" oficialista: legisladores ignoran alertas del Gobierno en proyectos que dañan la economía

Pág.: 1

Cm2: 436,6

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

126.654

320.543

☐ No Definida

JOAQUÍN AGUILERA R.

¿SÍNDROME DEL "PATO COJO"?

"Motín" oficialista: legisladores ignoran alertas del Gobierno en proyectos que dañan la economía

En materias como limitar el uso de la UF y "permisología", los diputados del sector han pasado por alto la opinión del Ejecutivo, justo cuando avanza el calendario electoral.

Desoyendo a Marcel

Como un episodio de "terrorismo económico" calificó el exministro de Hacienda Ignacio Briones el avance en el Congreso del proyecto de ley que pretende limitar el reajuste por UF en determinados pagos, impulsado por fuerzas del Partido Socialista, el Frente Amplio y el Partido Comunista. Si bien el Gobierno alertó de las consecuencias negativas que tendría esta norma, la comisión de Economía decidió avanzar de igual forma en la idea de legislar, con la sola oposición del diputado Christian Matheson (ind.-Evópoli).

Este escenario asemeja lo ocurrido con la ley marco de autorizaciones sectoriales, proyecto emblema del Gobierno para combatir la "permisología", que logró salir de la Cámara de Diputados con el respaldo de la oposición, pese al voto en contra de diputados PPD, PS y del Frente Amplio, más la abstención de los parlamentarios comunistas. Asimismo, 42 diputados del sector —casi un 60% del total— firmaron el requerimiento para que el Tribunal Constitucional impugne la norma.

En otras mociones parlamentarias, el oficialismo también se ha mostrado activo para instalar su propia agenda, especialmente en materia económica. Con todo, la ministra de la Segpres, Macarena Lobos, abordó la situación en T13 Radio y afirmó que "el oficialismo es un abanico amplio donde hay distintos partidos, es un Gobierno de coalición. No es primera ni última vez en que haya distintos matices para abordar distintos temas, y como Ejecutivo tenemos que tratar de hacer la mejor síntesis dentro de esos matices".

En la comisión de Economía, los diputados siguieron adelante con el controvertido proyecto sobre la UF en la misma sesión y escucharon la opinión negativa del ministro de Hacienda, Mario Marcel, y Bernardita Piedrabuena, comisionada de la CMF. Votaron a favor los diputados Daniel Manouchehri, Daniella Cicardini y Ana María Bravo (PS), Gonzalo Winter (FA) y Víctor Pino (Demócratas).

Entre sus argumentos, Marcel señaló que "no exagero al decir que la eliminación de la UF sería un terremoto para el crédito hipotecario en Chile, en un momento en el cual hay déficit habitacional".

Explicó que "los oferentes de crédito tendrían que agregar a la estructuración de crédito hipotecario un mecanismo que permitiera gestionar el riesgo inflacionario, afectando las



El alejamiento oficialista con el Gobierno se ha producido en la Cámara de Diputados.

condiciones de financiamiento".

Con todo, Manouchehri sostuvo que "no es una pelea con el Gobierno. Este proyecto parte de una pregunta clave: ¿quién asume el riesgo inflacionario? Hoy lo asume la gente. Le pagan en pe-

sos y le cobran en UF (...). El Gobierno ha manifestado reparos en créditos hipotecarios, y estamos disponibles para buscar fórmulas justas. Pero en salud, educación y arriendos, donde hay consenso, debemos avanzar".

Descuelgue general

No solo en materia de permisos y UF hay desconexión entre el oficialismo y el Gobierno. En la comisión de Trabajo de la Cámara, que preside el diputado Diego Ibáñez (FA), avanzaron aprobando en general la reforma que elimina el tope de 11 años para la indemnización por años de servicio, pese a que parlamentarios como Alberto Undurraga (DC) advirtieron que no correspondía votar sin haber escuchado la opinión del Ejecutivo. Se aprobó con votos del PC, FA y PS.

En la comisión de Economía también se avanzó con la idea de extender el posnatal desde seis meses a un año, sin considerar la prerrogativa exclusiva del Gobierno en materias de seguridad social. Asimismo, el Ejecutivo advirtió que haría reserva de constitucionalidad si se avanzara con el proyecto que pretende eliminar las multas por transitar en autopistas concesionadas sin tag, impulsado por el diputado Jaime Mulet (FRVS) y aprobado en comisión.

Lo anterior se suma al creciente rechazo del sector oficialista al acuerdo entre Codelco y SQM para explotar el litio, criticado duramente por la carta presidencial del sector, Jeannette Jara, del Partido Comunista.

Un impulsor del recurso contra la ley de "permisología" es el diputado Daniel Melo (PS). Sostiene que la arremetida no se relaciona con fines electorales o una respuesta improvisada, sino más bien a una "desorientación ideológica" que surge en el Gobierno: "Optó por cerrar filas con la derecha (...), abre la puerta a una desregulación peligrosa del Estado".